



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2022 - Las Malvinas son argentinas"

San Miguel de Tucumán, 11 ABR 2022

VISTO el Expte. N° 40190-19 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Zootecnia mediante Res. N° 1032-21 solicita la designación de la **Mg. Ing. Agr. Adriana del Valle Pastoriza Tarifa** como Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva, de la Cátedra Genética, Área "Biología", en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 83 del Estatuto y lo establecido en el Art. 12 del Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la **Mg. Ing. Agr. Adriana del Valle Pastoriza Tarifa**, Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva, de la Cátedra Genética, Área "Biología", de la Facultad de Agronomía y Zootecnia, a partir del 6 de octubre de 2018 y por el término de cinco años, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 83 del Estatuto y lo establecido en el Art. 12 del Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.-

ARTICULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y texto ordenado según Resolución 1742-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

ARTICULO 3°.- Recomendar a la Facultad de Agronomía y Zootecnia verifique que la **Mg. Ing. Agr. Adriana del Valle Pastoriza Tarifa** encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° 0488 2022

mt

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Mg. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MOREN
DIRECTOR

Despacho Consejo Superior